



VI LEGISLATURA NÚM. 16

20 de enero de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de diciembre de 2005, por el que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, acceso libre, y se crea una lista de reserva, para el nombramiento de funcionarios interinos, para cubrir posibles vacantes en el Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria.

Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de diciembre de 2005, por el que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, acceso libre, y se crea una lista de reserva, para el nombramiento de funcionarios interinos, para cubrir posibles vacantes en el Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación,

en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de diciembre de 2005, por el que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, acceso libre, y se crea una lista de reserva, para el nombramiento de funcionarios interinos, para cubrir posibles vacantes en el Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria.

En la Sede del Parlamento, a 18 de enero de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 20 DE DICIEMBRE DE 2005, POR EL QUE SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPO DE UJIERES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE UJIERES DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, Y SE CREA UNA LISTA DE RESERVA, PARA EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS, PARA CUBRIR POSIBLES VACANTES EN EL CUERPO DE UJIERES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE UJIERES DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA.

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
1º	81,435	Don José Manuel Aláez Fernández
2º	77,550	Don Rodolfo César de León Marante
3º	73,925	Don Juan Rodolfo Gutiérrez Álvarez
4º	69,575	Don Norberto Alejo China Negrín
5º	69,025	Doña Agustina Suárez Moreno
6º	68,115	Doña Victoria Eugenia Reyes Pérez

SEGUNDO.- Los opositores nombrados tomarán posesión en el plazo de un mes a contar desde la notificación del mismo, previo juramento o promesa conforme a lo exigido en el artículo 56 d) de Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
1º	53,375	Don Alberto Marrero Martell
2º	52,750	Don Pedro Jorge Fernández Trujillo
3º	51,750	Doña Marina Febles Trigo
4º	49,625	Don Jesús Alejo Razada Cruz
5º	46,125	Doña Vanesa Martín Reyes
6º	45,000	Doña María del Rosario Suárez Afonso
7º	43,375	Doña María Jesús Escarabajal Castro
8º	43,000	Doña María Nieves Álvarez Vera
9º	41,750	Doña Rosa María Olmedo Úbeda

La lista de reserva tendrá una vigencia de tres años, salvo que, con anterioridad a la conclusión del citado plazo, sea sustituida por una nueva como consecuencia de una convocatoria pública.

Vista la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, acceso libre, la Mesa acuerda:

PRIMERO.- Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, por el orden de puntuación obtenido, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, por el sistema de acceso libre, convocatoria de 14 de junio de 2005 (BOC nº 129, de 4-7-05), según se relaciona a continuación:

TERCERO.- Crear una lista de reserva, para el nombramiento de funcionarios interinos, para cubrir posibles vacantes en el Cuerpo de Ujieres del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, por el orden de puntuación obtenida en la fase de oposición, a los aspirantes que la han superado y no han obtenido plaza:

CUARTO.- El presente acuerdo será publicado en el *Boletín Oficial de Canarias* y *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2005.- LA SECRETARIA PRIMERA, Belén Allende Riera.
VºBº EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.